


BAQUEDANO, 21 SEP 2011

DECRETADO LO QUE SIGUE:



CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro: 1719

VISTOS:

1. Decreto de Registro Nro. 055 de fecha 29 de Octubre del año 1998 que nombra a don Pedro Fuentealba Sánchez RUT 09.148.467-6 en calidad de Docente en la Escuela G-130, "Estación Baquedano".
2. Ley 19.070.- "Estatuto de los Profesionales de la Educación".
3. En uso de de las facultades que me confieren los artículos Nro. 56 y Nro. 63 del DFL Nro. 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo del año 2006, publicado en el Diario Oficial el día 26 de Julio del año 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. Solicitud de 01 día de permiso administrativo con goce de remuneraciones de don Pedro Fuentealba Sánchez RUT 09.148.467-6.

DECRETO:

1. OTÓRGUESE 01 día de permiso administrativo con goce de remuneraciones a don Pedro Fuentealba Sánchez R.U.T 09.148.467-6 Cargo Docente de la Escuela G-130 "Estación Baquedano" por el día 21 de Septiembre del año 2011.
2. COMUNÍQUESE a los departamentos de Educación, Personal, Control e interesados.
3. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



BAREBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

JGV/BSL/KBN/cfm

DISTRIBUCIÓN:

- . Alcaldía
- . Archivo
- . Educación
- . Control